

Informe de Actividades Noviembre
2025

Huehuetenango 28 de noviembre de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 30 de Noviembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-599-2025-029
2. Nombre: Mercedes Abigail Girón Gómez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Con el objetivo de contribuir con la implementación de la estrategia intersectorial "Mano a Mano", donde se hace alusión de que la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional juega un papel central para garantizar la ejecución de las intervenciones de todas las instituciones, así como la intervención propia de cambio social y de comportamiento a nivel territorial, todo esto a través de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN). En el mes de noviembre del año en curso se procede a realizar la actualización de herramienta institucional denominada Planificación Operativa Anual con el objetivo de llevar un control sobre los planes, proyectos y actividades priorizadas en el municipio de San Rafael Pétzal, Huehuetenango.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	<ul style="list-style-type: none">• Con el objetivo de analizar y actualizar la información que permita la coordinación de acciones que conlleven a dar cumplimiento a lo planificado para el mes de noviembre del año en curso en la temática de seguridad alimentaria y nutricional -SAN- En el mes de noviembre del presente se brinda apoyo a encargada de Dependencia Municipal de SAN del municipio de San Rafael Pétzal, en relación al proceso de revisión, ejecución y seguimiento al cumplimiento de las actividades del Plan Operativo Anual.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• En cumplimiento al artículo 20, numeral 5 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN-, el cual establece que se debe coordinar y monitorear la implementación de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria en el marco de los procesos de descentralización, en los diferentes ámbitos institucionales y territoriales y el artículo 21, numeral 11 establece que se debe determinar el


		<p>nivel de cumplimiento de los componentes institucionales; en base a esto se apoya a SESAN Huehuetenango con la elaboración de informe de metas físicas relacionado con el Monitoreo de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional el cual tiene como objetivo autoevaluar el funcionamiento de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de San Rafael Pétzal para el tercer cuatrimestre del año 2,025.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo a Delegación Departamental de Huehuetenango con la coordinación, asistencia y participación en reunión mensual de actores institucionales de gabinete correspondiente al mes de noviembre del año en curso en el municipio de San Rafael Pétzal, Huehuetenango. Con el objetivo de obtener información relacionada a los casos reportados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- de niños con desnutrición aguda y niños en riesgo de ser diagnosticados con este padecimiento para lograr una coordinación efectiva de acciones que contribuyan a alcanzar los objetivos trazados en la Iniciativa Intersectorial del Gobierno de Guatemala (Mano a Mano)
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"> • En el mes onceavo se lleva a cabo jornada informativa con madres de niños de 12 a 59 meses, en el marco del programa Nutri niños, en el municipio de San Rafael Pétzal; donde se promoverá el intercambio de experiencias entre las participantes, a fin de fomentar prácticas positivas en la alimentación infantil en el entorno familiar; la actividad estará orientada a identificar percepciones, dudas y nivel de apropiación respecto al uso del alimento complementario fortificado -ACF-
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"> • Con la finalidad de contribuir con el cumplimiento de los objetivos trazados en el marco de la intersectorialidad del gobierno de Guatemala para la erradicación de la pobreza multidimensional y la malnutrición en los distintos municipios del departamento de Huehuetenango; por tal razón durante el mes de noviembre del año en curso en los distintos lugares poblados del municipio de San Rafael Pétzal, se procede a reforzar los conocimientos de los grupos poblacionales vulnerables fomentando buenas practicas alimentarias y una buena toma de decisiones en relación a la elección de los alimentos para que sean de una manera saludable y variada.
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Con la finalidad de crear un espacio para la toma de decisiones en el cual las instituciones con intervención en el municipio coordinen y articulen acciones que promuevan la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito económico, étnico, lingüístico, cultural, productivo, y social a través de la formulación y ejecución de planes operativos integrales e inclusivos que permitan enfrentar decididamente los problemas de riesgo a InSAN de la población, esto encaminado en el marco de la iniciativa intersectorial para reducción de la pobreza y la malnutrición; durante el mes de noviembre se apoya a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Huehuetenango con la coordinación y participación para la realización de reunión ordinaria de Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- de San Rafael Pétzal, Huehuetenango. • Con la finalidad de fortalecer el funcionamiento de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- mediante la socialización de los resultados del V

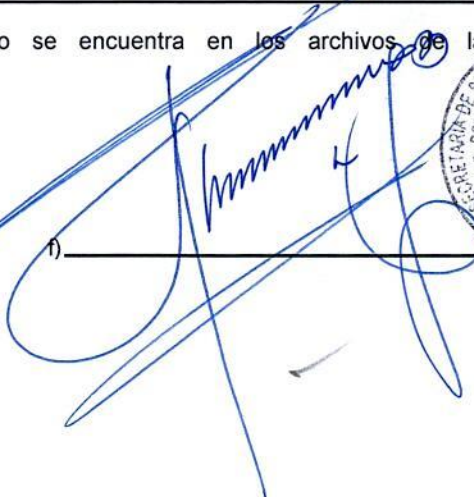

		<p>Censo en Peso y Talla en escolares, con el objetivo de promover la toma de decisiones informadas y la planificación conjunta de acciones orientadas a mejorar el estado nutricional de la niñez escolar del municipio durante el mes de noviembre del año en curso.</p>
7	<p>g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Con el objetivo de mejorar la coordinación de funciones entre instituciones y organizaciones locales que permitirán fortalecer y optimizar la coordinación multisectorial del SINASAN atendiendo a la población más vulnerable en el tema seguridad alimentaria y nutricional, desnutrición y malnutrición; en el mes de noviembre del dos mil veinticinco se realiza Monitoreo de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de San Rafael Pétzal, en apoyo a la delegación departamental de SESAN. Huehuetenango. • En el marco del apoyo a las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo a nivel municipal y comunitario se apoya a la delegación departamental de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la actualización y presentación de herramienta de control y seguimiento de casos detectados con Desnutrición Aguda en el Municipio de San Rafael Pétzal, durante el mes de noviembre del año en curso.
8	<p>h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El Director Municipal de Planificación -DMP- es el encargado de coordinar formular y ejecutar los planes de desarrollo urbano y rural; tomando en cuenta las políticas y programas del Gobierno Central; así como la organización, dirección, coordinación, supervisión y evaluación de las actividades realizadas. Por tal razón en el mes de noviembre del presente año se coordina un espacio con encargado en mención con la finalidad de conocer el avance de la ejecución de proyectos para el mes de noviembre en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
9	<p>i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En cumplimiento al artículo 20, numeral 5 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN-, el cual establece que se debe coordinar y monitorear la implementación de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional; en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco, se realiza la coordinación de un espacio de reunión con encargada de la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin analizar los resultados del monitoreo GSAN para el tercer cuatrimestre del año en apoyo a delegación departamental de Huehuetenango y al municipio de San Rafael Pétzal, Huehuetenango.
10	<p>j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En seguimiento a la realización de actividades de monitoreo a nivel municipal, sobre las responsabilidades contenidas en el artículo 32 del decreto 32-2005 (Ley de Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional) la cual establece el "Tratamiento a la Desnutrición" y con el objetivo de impulsar acciones que permitan fortalecer y actualizar de forma continua los recursos humanos institucionales y de otras instancias sobre el diagnóstico, tratamiento, recuperación y rehabilitación de los casos detectados con desnutrición; se procede a apoyar a Delegación Departamental de SESAN Huehuetenango con la realización de reunión de Mesa Técnica Municipal de Atención a la Desnutrición Aguda y Prevención de la Desnutrición Crónica integrada por Municipalidad, MSPAS, MIDES, MAGA, SESAN,

		MINEDUC del municipio de San Rafael Pétzal, Huehuetenango durante el mes de noviembre del año 2,025.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • En seguimiento al termino de referencia donde se enmarca brindar seguimiento a Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior; en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco se participa en reunión ordinaria de Comisión Intersectorial de VIH, con la finalidad de brindar seguimiento a las acciones y actividades de la Planificación Operativa Anual del año en curso. • En seguimiento a la realización de actividades de monitoreo a nivel municipal, sobre las responsabilidades contenidas en el artículo 32 del decreto 32-2005 (Ley de Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional) la cual establece el "Tratamiento a la Desnutrición" y con el objetivo de impulsar acciones que permitan fortalecer y actualizar de forma continua los recursos humanos institucionales y de otras instancias sobre el diagnostico, tratamiento, recuperación y rehabilitación de los casos detectados con desnutrición; se procede a apoyar a Delegación Departamental de SESAN Huehuetenango con la realización de reunión de Mesa Técnica Municipal de Atención a la Desnutrición Aguda integrada por Municipalidad, MSPAS, MIDES, MAGA, SESAN, MINEDUC del municipio de Aguacatán, Huehuetenango durante el mes de noviembre del año 2,025.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3342 62836 1301

f)  

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdes
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____